



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Código: DEP-FO-025

Fecha: 06/12/2023

Versión: 001

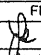
Página: 1 de 1

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027		
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
Número BPPID	20240680810140	
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Seguridad integral para la vida de todos	
Sector de inversión territorial	Sector 04. Información estadística	
Programa Distrital	Programa 0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional	
Indicador de producto plan de desarrollo	040600300. Tramites de conservación catastral realizados	
Número BPIN	2024680810140	
Programa Nacional	Programa 0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional	
Producto Nacional	0406003. Servicio de conservación catastral	
Indicador Nacional	040600300. Tramites de conservación catastral realizados	
Valor Total del Proyecto	\$ 4.041.722.646	
Valor Total de la Vigencia	\$ 1.000.000.000	
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS		
Vigencia Actual 2026	Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra:	Obra:	Obra:
Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:
Otros: \$ 1.000.000.000	Otros:	Otros:
Total: \$ 1.000.000.000	Total:	Total:
Solicitud realizada por:	Nombre: MARIBEL BENÍTEZ PEREA	
	Cargo: Secretaria de planeación Distrital	
Nota: Primera actualización 2026. Decreto de liquidación No. 746 de 2025.		

Se expide en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).


LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Distrital
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Jean Pierre Amaris Domínguez		05-01-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			